

ECO-00251-2023

Lima, 23 de octubre del 2023

Señor

Juan Orlando Cossio Williams

Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Ministerio de Energía y Minas

Presente.-

Asunto: Solicitud de evaluación de la Modificatoria del Plan de Participación Ciudadana (MPPC) para el EIA-sd del proyecto "Central Eólica La Quebrada 2 y su Interconexión al SEIN

Referencia: OFICIO N° 0849-2023-MINEM/DGAAE del 2023.09.08, que aprueba el Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Central Eólica La Quebrada 2 y su Interconexión al SEIN

De nuestra consideración,

ECORER S.A.C., identificada con RUC N° 20604883505, debidamente representada por su apoderado el señor Nicolás Samardzich Rizo Patrón identificado con DNI N° 41201054, con domicilio legal Av. Carlos Villaran N° 514- Santa Catalina – La Victoria, Lima, ante usted respetuosamente expongo:

Nos es grato dirigirnos a usted, para comunicar que durante el desarrollo del trabajo de campo social para el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del presente proyecto, realizado en el mes de septiembre de 2023, se identificó a tres (03) actores que serán incluidos como parte de los grupos de interés del área de influencia del proyecto.

Por tal motivo, ante usted respetuosamente solicito la evaluación de la Modificatoria del Plan de Participación Ciudadana (MPPC) del EIA-sd del proyecto "Central Eólica La Quebrada 2 y su Interconexión al SEIN.

Sin otro particular, me despido reiterando mi alta estima personal y atención a la presente.

Atentamente,



Nicolás Samardzich Rizo Patrón
Representante Legal
ECORER S.A.C.



Modificación del Plan de Participación Ciudadana del Proyecto “Central Eólica La Quebrada 2 y su Interconexión al SEIN”: Inclusión de Grupos de Interés identificados en el trabajo de campo y actualización del Área de Influencia



Pacific Protección Integral de Recursos (PIR) S.A.C.
Av. Santa Cruz 381 -Piso 5, Miraflores
Teléfono: 511-719-7842
Email: info@pacificpir.pe
Web: www.pacificpir.pe

CONTROL DE CALIDAD DE DOCUMENTOS						
PROYECTO	“Central Eólica La Quebrada 2 y su Interconexión al SEIN”					
DOCUMENTO	Modificación del Plan de Participación Ciudadana del Proyecto “Central Eólica La Quebrada 2 y su Interconexión al SEIN”: Inclusión de Grupos de Interés identificados en el trabajo de campo y actualización del Área de Influencia					
CÓDIGO	EAS-23-10					
AUTOR	EAD					
	17/10/23					
REVISOR	PD					
	17/10/23					
ENVIADO A	CLIENTE INTERNO O EXTERNO					
NOTAS						

INDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	ACTUALIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO POR INCLUSIÓN DE NUEVOS GRUPOS DE INTERES.....	4
2.1	ÁREA DE INFLUENCIA	4
2.1.1	Área de Influencia Directa (AID).....	4
2.1.2	Área de Influencia Indirecta (AII)	5
3	RELACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS A INCLUIR.....	6
4	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA APROBADOS	6
5	MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA APROBADO PARA INFORMAR LOS CAMBIOS	7
6	ANEXO 01 – ACTAS DE VISITAS DE PROMOTOR SOCIAL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DE GRUPOS DE INTERÉS IDENTIFICADOS.....	9
7	ANEXO 02 – MAPAS ACTUALIZADOS INCLUYENDO NUEVOS GRUPOS DE INTERÉS IDENTIFICADOS	15

1 INTRODUCCIÓN

En el mes de septiembre de 2023, se realizaron los trabajos de campo social para el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto “Central Eólica La Quebrada 2 y su Interconexión al SEIN”, durante la realización de estos trabajos y recogiendo las recomendaciones de la DGAAE, se identificaron algunos actores adicionales los cuales serán incorporados como grupos de interés del proyecto, y que es motivo de la presente Modificación del Plan de Participación Ciudadana.

Específicamente durante los trabajos sociales en la quebrada conocida como Las Trancas, se identificó a una (01) familia más de parceleros ubicados en las cercanías del área de influencia del proyecto, asimismo, en el área de influencia directa del proyecto en la quebrada Las Trancas, se identificó parcelas agrícolas que son parte del Instituto de Educación Superior Tecnológico “Nasca”, y en las que los estudiantes de esta casa de estudio realizan sus prácticas educativas, por dicho motivo se incluye como grupo de interés a este centro de educación superior.

Finalmente, considerando las recomendaciones de la DGAAE al Plan de Participación Ciudadana aprobado y al Plan de Trabajo de Campo Social, se incorpora como localidad del área de influencia del proyecto al Centro Poblado San Luis de Pajonal, si bien este centro poblado aparece en todas las bases de datos oficiales como parte del distrito de Vista Alegre, en el trabajo de campo se identificó que, geográficamente una parte se encuentra dentro del distrito de Nasca, además se identificó que existe una estrecha relación de vecindad con el centro poblado Pajonal Bajo, según la autoridad de esta zona, los proyectos y relaciones localidad-instituciones públicas las desarrollan con la provincia de Nasca, teniendo un menor relacionamiento con el distrito de Vista Alegre, finalmente, las autoridades, funcionarios del centro de salud, institución educativa, y población se identifican como parte de Nasca, por ello se incluye como localidad y a su respectivo representante.

Es importante señalar que, según lo estipulado en el Plan de Participación Ciudadana (PPC) aprobado, durante el trabajo de campo social se implementó el **Mecanismo Participativo Complementario de “Equipo de Promotores”**, por lo que, los representantes de los nuevos grupos de interés identificados fueron visitados e informados sobre los detalles del proyecto, mecanismos de participación, según lo estipulado en el PPC aprobado¹ (*Ver Anexo 01 Actas de Visitas de Promotor Social y registro Fotográfico de Grupos de Interés Identificados*).

En tal sentido, se presenta la Modificación del Plan de Participación Ciudadana del proyecto Central Eólica La Quebrada 2 y su interconexión al SEIN, la presente modificación solo actualiza: área de influencia del proyecto, relación de grupos de interés y mapas actualizando el área de influencia y la ubicación de los grupos de interés.

Es importante señalar que, los mecanismos de participación considerados en el PPC aprobado a través del Oficio N°0849-2023-MINEM/DGAAE seguirán vigente, asimismo, se propone que esta inclusión de actores y actualización del área de influencia será comunicada a los grupos de interés del proyecto, en el marco de las visitas del equipo de promotores durante el proceso de convocatoria al taller participativo antes de la presentación del EIA-sd².

¹ Es importante señalar que el mecanismo de Equipo de Promotores del Plan de Participación Ciudadana aprobado se alinea con el Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades Eléctricas aprobado con DS N°016-2023-EM.

² Ídem.

2 ACTUALIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO POR INCLUSIÓN DE NUEVOS GRUPOS DE INTERES

2.1 ÁREA DE INFLUENCIA

A continuación, se presenta el “Área de Influencia del Proyecto”, cabe indicar, que esta es un área de influencia preliminar, debido a que, con los resultados de los estudios de campo y los modelamientos matemáticos a desarrollar durante la elaboración del EIA-sd, se procederá a ajustar esta área de influencia preliminar.

El área de influencia preliminar se delimitó en base a la ubicación de los componentes permanentes y temporales, empleando los criterios físicos, biológicos y sociales, asociados a las actividades del proyecto en sus etapas de construcción, operación y mantenimiento, y abandono.

Además, el Área de Influencia del Proyecto, se ha definido en concordancia con el espacio geográfico donde las actividades del Proyecto ejercen algún tipo de impacto ambiental directo y/o indirecto.

El Proyecto abarca como área de influencia preliminar directa de 3257.73 Ha y el área de influencia indirecta de 986.41 Ha (**Ver Anexo 02, M-10 Mapa de Área de influencia del proyecto**).

2.1.1 Área de Influencia Directa (AID)

Se define como área de influencia directa, al espacio físico que será ocupado en forma permanente o temporal durante la construcción y operación del Proyecto que comprende la infraestructura requerida para la Línea de Transmisión y Central Eólica, así como al espacio ocupado por las facilidades auxiliares del Proyecto. También son considerados los espacios colindantes donde un componente ambiental puede ser persistente o significativamente afectado por las actividades desarrolladas durante la etapa de construcción y/o operación del Proyecto.

Los criterios utilizados para definir el AID son los siguientes:

- Espacio que será ocupado por los componentes principales y auxiliares del Proyecto.
- Área de Servidumbre de la LT, siendo esta el área de seguridad de la línea, en donde se llevarán a cabo las actividades de construcción y de mantenimiento durante la etapa de operación.
- Espacio donde se pueden registrar los posibles impactos ambientales directos sobre el componente físico, biológico, como consecuencia de la ejecución del Proyecto. Este criterio se establecerá de manera preliminar para el presente documento, y será ajustado según los resultados obtenidos en campo durante la elaboración del EIA-sd:
 - Uno de los criterios, para obtener el cálculo numérico y definir el área de influencia directa de manera preliminar, es el cálculo de emisiones de ruido considerando la información de las fuentes de emisión de ruido en la etapa de construcción (escenario extremo) del proyecto por la presencia de maquinarias. De acuerdo con el D.S. N° 085-2003-PCM, el área de influencia del Proyecto cuenta con zonas industriales y residenciales. Para fines de la delimitación del AID, se ha considerado el límite del valor del ECA residencial 60 dB(A) para horario diurno (horario en el que se llevará a cabo las actividades de construcción), según el D.S. N° 085-2003-PCM.
- Accesos proyectados y a mejorar que serán utilizados para las actividades de transporte que requiera el Proyecto.
- Criterios Sociales
 - Proximidad Geográfica: centros poblados, localidades, sectores, unidades económico-productivas, instituciones educativas u otros que se ubican en la cercanía inmediata al proyecto.
 - Interacción: centros poblados, localidades, sectores, unidades económico-productivas, instituciones educativas que puedan tener una interacción con las actividades del proyecto, ya sea por mano de obra, servicios u otros.
 - Participación comunitaria, localidades, sectores, unidades económico-productivas, instituciones educativas que, al encontrarse en la cercanía inmediata, existirá una participación e interés significativo en el proyecto.

Por lo tanto, el AID del Proyecto comprenderá:

- En el caso de la central eólica, el área de influencia directa comprende un buffer de 1000 m a cada aerogenerador más extremo, tomando en cuenta el límite del valor del ECA residencial 60 dB(A) para horario diurno, según el D.S. N° 085-2003-PCM y la maquinaria Zanjadora (120 dB), cabe indicar que dentro de esta área se encuentran los componentes principales y auxiliares. Ver observación 5 (iv) el Cálculo de emisión de ruido.
- Para el caso de las vías de acceso nuevas y a modificar, el área de influencia directa comprende un buffer de 315 m a cada lado del acceso, tomando en cuenta el límite del valor del ECA residencial 60 dB(A) para horario diurno, según el D.S. N° 085-2003-PCM y maquinaria de 110 dB (buldozer).
- Para la Línea de Transmisión (LT), el área de influencia directa comprende un buffer de 400 m en cada lado de la LT, tomando el modelamiento preliminar, tomando en cuenta el límite del valor del ECA residencial 60 dB(A) para horario y maquinaria de 112 dB (tractor), cabe incluir que esta área incluye al área de servidumbre de la LT (12.5 m a cada lado de la LT).
- Para el factor biológico, se tomará en consideración las áreas en donde se retirará la cobertura vegetal, es decir las áreas ocupadas por los componentes del proyecto.
- Para los factores sociales, se considera como área de influencia directa a sectores conformados por familias dispersas parceleras: Sector Corralones - Elvis Quispe - Isabel Palomino, Sector Corralones - Christian y Dina Ortega, Sector Corralones - Rosario Joyo Ortega, Sector Corralones - Lucía Ortega y Sector Poroma Bajo. Asimismo, debido a que el proyecto abarca una parte del territorio desértico del distrito de Marcona (no se identifica población), se considera al distrito y su autoridad (alcalde) como grupo de interés, grupos de interés identificados y considerados en el Plan de Participación Ciudadana aprobado, a esta relación se incorpora al Intituto de Educación Superior Tecnológico "Nasca" cuyas parcelas para capacitación agropecuaria se ubican dentro del área de influencia directa del proyecto (**Tabla N° 2-1 Relación de Nuevos Grupos de Interés**).

2.1.2 Área de Influencia Indirecta (AII)

Se considera área de influencia indirecta a aquellas zonas adyacentes al área de influencia directa que podrían ser impactadas indirectamente por las actividades del Proyecto.

Entre los criterios que se han utilizado para determinar el área de influencia indirecta se tiene:

- Espacio geográfico que sufrirá impactos ambientales de manera indirecta por las actividades del Proyecto.
- Espacio donde se pueden registrar los posibles impactos ambientales indirectos sobre el componente físico, biológico, como consecuencia de la ejecución del Proyecto. Este criterio se establecerá de manera preliminar para el presente documento, y será ajustado según los resultados obtenidos en campo durante la elaboración del EIA-sd. Para ello se considerará una distancia de seguridad como área conservadora.
- Área que ocupa los accesos existentes a utilizar para las actividades del Proyecto que podría verse afectado indirectamente, tomando en cuenta los vehículos a transportar y el límite del valor del ECA residencial 60 dB(A) para horario diurno (horario en el que se llevará a cabo las actividades de construcción), según el D.S. N° 085-2003-PCM.
- Criterios Sociales:
 - Interacción: centros poblados, urbanizaciones entre otras, que puedan tener una interacción indirecta con las actividades del proyecto.
 - Cercanía Geopolítica: centro poblado con densidad poblacional próximo al proyecto, ubicado en el distrito de Nasca donde se ubicará el proyecto, con afinidad, conectividad y relacionamiento político distrital, y con la capacidad de proveer mano de obra para el proyecto.
 - Participación comunitaria, localidades, grupos u organizaciones sociales, que, al conocer el proyecto, existirá una participación e interés en el proyecto.

- Uso de accesos: localidades, sectores, unidades económico-productivas que utilicen los accesos existentes que también serán utilizados por el proyecto.

Por lo tanto, el AII del Proyecto comprenderá:

- El área de influencia indirecta (AII) para la Central Eólica, Línea de Transmisión y accesos nuevos y a modificar, comprende un ancho de 200 m contados a partir del límite del AID. Esta AII permite considerar un espacio conservador y de seguridad para el control de las emisiones de polvo y ruido a generarse durante la instalación de los componentes del proyecto
- Para el caso de las vías de accesos existentes a utilizar para el transporte de vehículos y maquinaria necesarias para las actividades del proyecto, el área de influencia indirecta comprende un buffer de 10 m a cada lado del acceso, tomando en cuenta el límite del valor del ECA residencial 60 dB(A) para horario diurno, según el D.S. N° 085-2003-PCM y maquinaria de 79.8 dB (camión volquete). Ver observación 5 (iv) el Cálculo de emisión de ruido.
- Para los factores sociales se ha determinado como área de influencia indirecta a las localidades y organizaciones cercanas a las áreas que ocupará el proyecto, y/o que puedan tener una interacción debido a la dinamización que se generará por la ejecución de este, y que tengan un interés participativo. Estas localidades y organizaciones han sido identificadas y clasificadas en la tabla 8-2 Directorio de Localidades del AIP en el Plan de Participación Ciudadana, a estas se incorpora dos actores más: Sector Corralones - Juan Carlos Cantoral Huamani y al Centro Poblado San Luis de Pajonal (distrito de Nasca) con su respectivo representante (**Tabla N° 2-2 Relación de Nuevos Grupos de Interés**).

El mapa M-11 “Mapa de Área de Influencia”, se actualizó a estos grupos de interés, y que se adjunta en el **Anexo 02- M-10 Mapa de área de influencia del proyecto**.

3 RELACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS A INCLUIR

El Plan de Participación Ciudadana aprobado a través de Oficio N° 0849-2023-MINEM/DGAEE, presenta un directorio de grupos de interés, los cuales seguirán estando vigentes. A este directorio de grupos de interés aprobado, se incluyen los identificados en el trabajo de campo social y que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N° 3-1 Relación de Nuevos Grupos de Interés

Distrito	Organización/Localidad	Cargo	Representante	Dirección	Teléfonos	Clasificación
Nasca	Instituto de Educación Superior Tecnológico “Nasca”	Residente	Néstor Porfirio Palomino Ríos	Sector Corralones	989841925 951524653	AID
Nasca	San Luis de Pajonal	Teniente Gobernador	Alex Wilber Huamaní Gamboa	San Luis de Pajonal Mz F Lote 14	946687895	AII
Nasca	Sector Corralones	Residente	Juan Carlos Cantoral Huamani	Sector Corralones	926716307	AII

Fuente: Trabajo de Campo – Septiembre 2023

4 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA APROBADOS

El Plan de Participación Ciudadana aprobado a través del Oficio N°0849-2023-MINEM/DGAEE, se desarrolla bajo la Resolución Ministerial N°223-2010-MEM/DM, que aprueba los lineamientos para la Participación Ciudadana en las actividades Eléctricas. Dichos mecanismos aprobados seguirán estando vigentes en el marco del desarrollo del EIA-sd del proyecto “Central Eólica La Quebrada y su Interconexión al SEIN”-.

En el marco de la modificación del Plan de Participación Ciudadana, y la inclusión de tres (03) grupos de interés nuevos y su respectiva actualización en el área de influencia, se actualizan todos los mapas (**Ver Anexo 02, Mapas actualizados incluyendo los grupos de interés identificados**).

5 MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA APROBADO PARA INFORMAR LOS CAMBIOS

En el marco de la modificación del Plan de Participación Ciudadana, la inclusión de tres (03) grupos de interés nuevos y los cambios en el área de influencia, se informará a través del mecanismo complementario aprobado en el PPC: Equipo de Promotores y Material Informativo digital e impreso³; incluyendo en la Tabla 9-18, en la etapa “durante la elaboración del EIA-SD”, en el momento del “proceso de convocatoria del Taller Participativo antes de la presentación del EIA-sd”, que uno de los puntos que irá en el material informativo que distribuirá el equipo de promotores será brindar “Información sobre la Modificación del PPC: inclusión de grupos de interés y actualización del área de influencia del proyecto⁴. A continuación, se actualiza la “Tabla 9.18” del mecanismo participativo complementario “Equipo de Promotores” incluyendo la información sobre la MPPC a informar:

Tabla 9-18: Información que brindará el Equipo de Promotores según etapa y momento (verbalmente y en material informativo)

Etapa	Momento	Contenido a Informar
Previo a la elaboración del EIA-SD	Salida de Campo	-Presentación del Titular del Proyecto y Consultora Ambiental. -Descripción del proyecto. -Definición de un Estudio Ambiental y contenido de este según TDR. -Metodología y actividades que se desarrollan durante el trabajo de campo. -Resumen de los Mecanismos de Participación Ciudadana del EIA-SD. -Absolver y recoger consultas y sugerencias. -Proporcionará canales de comunicación para posteriores consultas y/o sugerencias.
Durante la elaboración del EIA-SD	Proceso de Convocatoria del Taller Participativo antes de la presentación del EIA-sd	-Presentación del Titular del Proyecto y Consultora Ambiental. -Descripción del proyecto. -Resumen de los Mecanismos de Participación Ciudadana del EIA-SD. -Resumen de las actividades realizadas en campo e informar sobre los temas que se expondrán en el taller participativo antes de la presentación del EIA-sd y su objetivo. <u>-Información sobre la Modificación del PPC: inclusión de grupos de interés y actualización de área de influencia del proyecto.</u>

³ Es importante señalar que los mecanismos de participación complementarios aprobados de Equipo de Promotores y Material Informativo Digital e Impreso (Oficio N°0849-2023-MINEM/DGAAE), se encuentran alineados con los Mecanismos de Participación Ciudadana y sus reglas respectivas, estipuladas en el Decreto Supremo N°016-2023-EM, en los artículos 17.5 Distribución de Material Informativo y 17.6 Equipo de Promotores, por lo que son apropiados y vigentes para comunicar la presente Modificación del Plan de Participación Ciudadana, siendo el desarrollo y los medios de verificación propuestos vigentes.

⁴ Como se ha indicado en la introducción del documento, los nuevos grupos de interés identificados fueron visitados por el equipo de promotores durante los trabajos de campo social, siendo informados sobre el proyecto y el estudio ambiental, según lo estipulado en el Plan de Participación Ciudadana, y cuya evidencia se muestra en el Anexo 01 Actas de visitas de promotor social y registro fotográfico de grupos de interés identificados.

Etapa	Momento	Contenido a Informar
		-Absolver y recoger consultas y sugerencias. -Proporcionará canales de comunicación para posteriores consultas y/o sugerencias.
Durante la evaluación del EIA-SD	Proceso de Convocatoria del Taller Participativo luego de presentado el EIA-sd	-Descripción del proyecto. -Descripción del Trabajo Ambiental y Social realizado. -Resumen de los principales impactos y Estrategia de Manejo Ambiental. -Resumen de los Mecanismos de Participación Ciudadana del EIA-SD. -Informar los temas que se expondrán en el taller participativo luego de presentado el EIA-sd y su objetivo. -Absolver y recoger consultas y sugerencias. -Proporcionará canales de comunicación para posteriores consultas.
	Proceso de Convocatoria de la Audiencia Pública	-Descripción del proyecto. -Informará la ubicación de las sedes donde se podrá solicitar el EIA-SD y Resumen Ejecutivo. -Reforzará la información de Impactos y Estrategia de Manejo Ambiental. -Resumen de los Mecanismos de Participación Ciudadana del EIA-SD. -Informar los temas que se expondrán en la audiencia pública y su objetivo. -Absolver y recoger consultas y sugerencias. -Proporcionará canales de comunicación para posteriores consultas.

Elaborado por Pacific PIR SAC, 2023

6 ANEXO 01 – ACTAS DE VISITAS DE PROMOTOR SOCIAL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DE GRUPOS DE INTERÉS IDENTIFICADOS

Fotografía N° 6-1 Acta de Visita del Promotor Social – Instituto de Educación Superior Tecnológico “Nasca”



EIA-SD PROYECTO CENTRAL DE EÓLICA QUEBRADA 2 Y SU
 INTERCONEXIÓN AL SEIN



ACTA DE VISITA DEL PROMOTOR SOCIAL

I. Datos generales:

Localidad: NASCA

Fecha de visita: 21/04/2023 Hora: 11:58

Nombre de promotor: SANDRA YANIAS HUAINATC

II. Desarrollo de la visita:

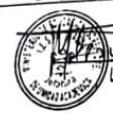
Información brindada
PRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL PROYECTO Y LA CONSULTORA AMBIENTAL
ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN EIA-SD
DESCRIPTCIÓN DEL PROYECTO
SE EXPLICO EN QUE CONSISTE UN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SU CONTENIDO
REUNIR DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA
SE PROPORCIONAN CANALES VIRTUALES PARA CONSULTAS Y SUGERENCIAS
Consultas/Comentarios/Sugerencias
QUE LA ENERGIA SE QUEDE PARA LA POBLACION
QUE FAVOREZCA A LOS MAS NECESITADOS
Atención de consultas/comentarios/sugerencias
SE LE EXPLICO QUE LA ENERGIA GENERADA POR EL PROYECTO VA AL SEIN
Observación o nota adicional

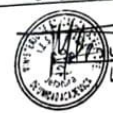
Nombre del entrevistado: CARMEN HERNANDEZ LEGUA

DNI: 21462018

Organización: SUB DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE NASCA

Cargo: SUB DIRECCIONA

Firma: 



LIC. CARMEN HERNANDEZ LEGUA
JEFE DE LA UNIDAD ACADEMICA

Fotografía N° 6-2 Subdirectora del Instituto de Educación Superior Tecnológico "Nasca"



Fotografía N° 6-3 Acta de Visita del Promotor Social – Teniente Gobernador del Centro Poblado San Luis de Pajonal


 Ecorer sac


 EIA-SD PROYECTO CENTRAL DE EÓLICA QUEBRADA 2 Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN

ACTA DE VISITA DEL PROMOTOR SOCIAL

I. Datos generales:

Localidad: San Luis de Pajonal

Fecha de visita: 17-09-23 Hora: 10:39

Nombre de promotor: Craun Alonso Pizarro Pizarro

II. Desarrollo de la visita:

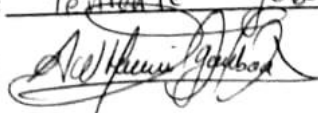
Información brindada
Ubicación del proyecto, descripción del proyecto Identificación del titular del proyecto, y la consultora ambiental encargada de la elaboración Se explicó en qué consiste un estudio de impacto ambiental y su contenido. Mecanismos de los mecanismos de participación ciudadana Se proporcionó los canales virtuales para consultas y sugerencias.
Consultas/Comentarios/Sugerencias
Que las empresas coordinen con las autoridades correspondientes y brinden apoyo a las autoridades que radiquen cerca - Brindar apoyo a las autoridades - Brindar apoyo a San Luis de Pajonal porque lo necesita
Atención de consultas/comentarios/sugerencias
Observación o nota adicional

Nombre del entrevistado: Alex Huamani Gamboa

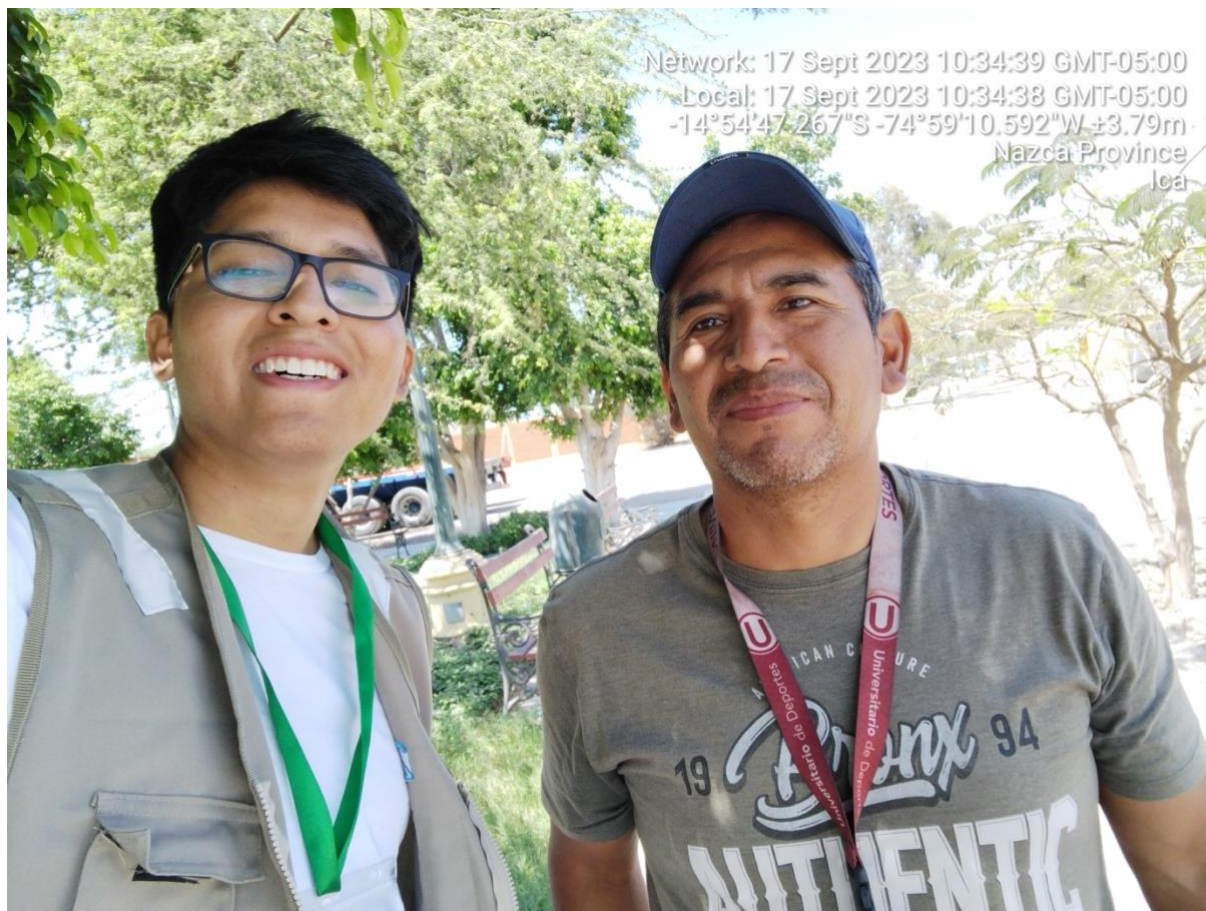
DNI: 22102319

Organización: San Luis de Pajonal

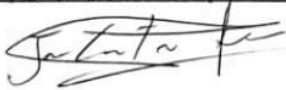
Cargo: Teniente Gobernador

Firma: 

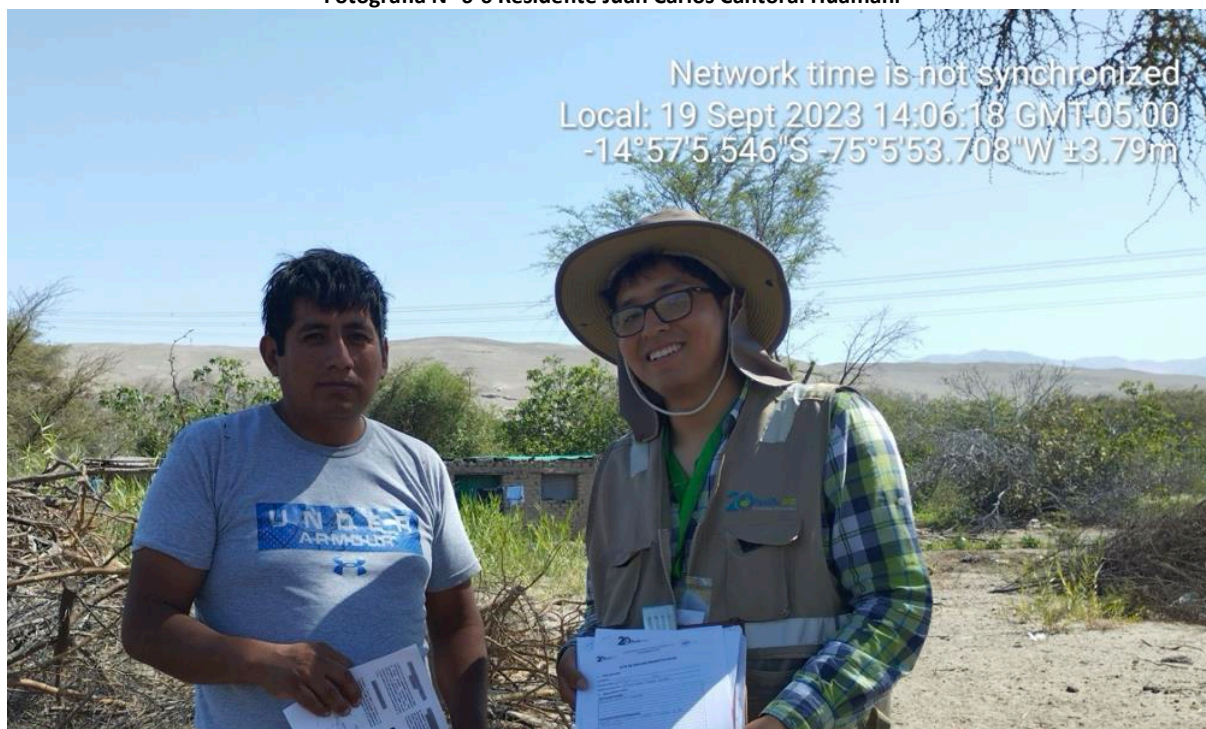
Fotografía N° 6-4 Teniente Gobernador del Centro Poblado San Luis de Pajonal



Fotografía N° 6-5 Acta de Visita del Promotor Social – Sector Corralones – Residente Juan Carlos Cantoral Huamani

 EIA-SD PROYECTO CENTRAL DE EÓLICA QUEBRADA 2 Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN 	
ACTA DE VISITA DEL PROMOTOR SOCIAL	
I. Datos generales:	
Localidad:	Sector Quebrada Las Trancas.
Fecha de visita:	19-09-23
	Hora: 14:06
Nombre de promotor:	Efraín Alonso Pisante Azorero
II. Desarrollo de la visita:	
Información brindada	
Ubicación sobre el proyecto y presentación del titular del proyecto y la consultora ambiental encargada de la elaboración del EIA-SD. Se explicó en qué consiste un estudio de Impacto Ambiental y los mecanismos de participación ciudadana. Se proporcionó los canales virtuales para consultas y sugerencias.	
Consultas/Comentarios/Sugerencias	
Apoyo para el sector corralones respecto a la electricidad.	
Atención de consultas/comentarios/sugerencias	
Se aclaró que la energía del proyecto irá al SEIN. De igual manera se tomó su recomendación.	
Observación o nota adicional	
Nombre del entrevistado:	Juan Carlos Cantoral Huamani
DNI:	49996909
Organización:	Sector Quebrada Las Trancas.
Cargo:	Residente.
Firma:	

Fotografía N° 6-6 Residente Juan Carlos Cantoral Huamani



7 ANEXO 02 – MAPAS ACTUALIZADOS INCLUYENDO NUEVOS GRUPOS DE INTERÉS IDENTIFICADOS

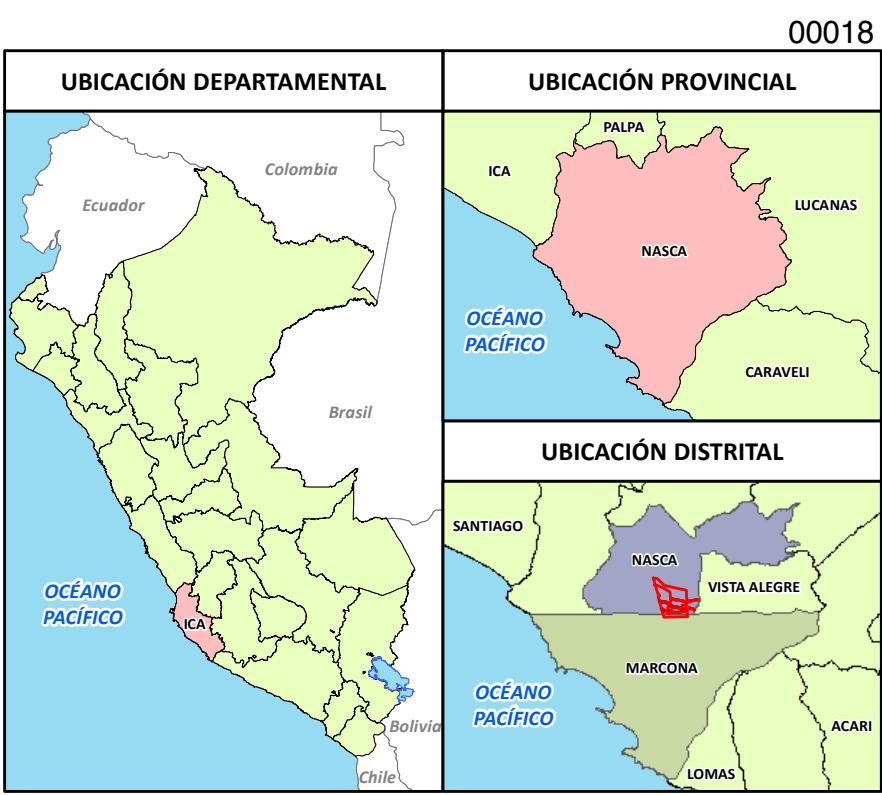
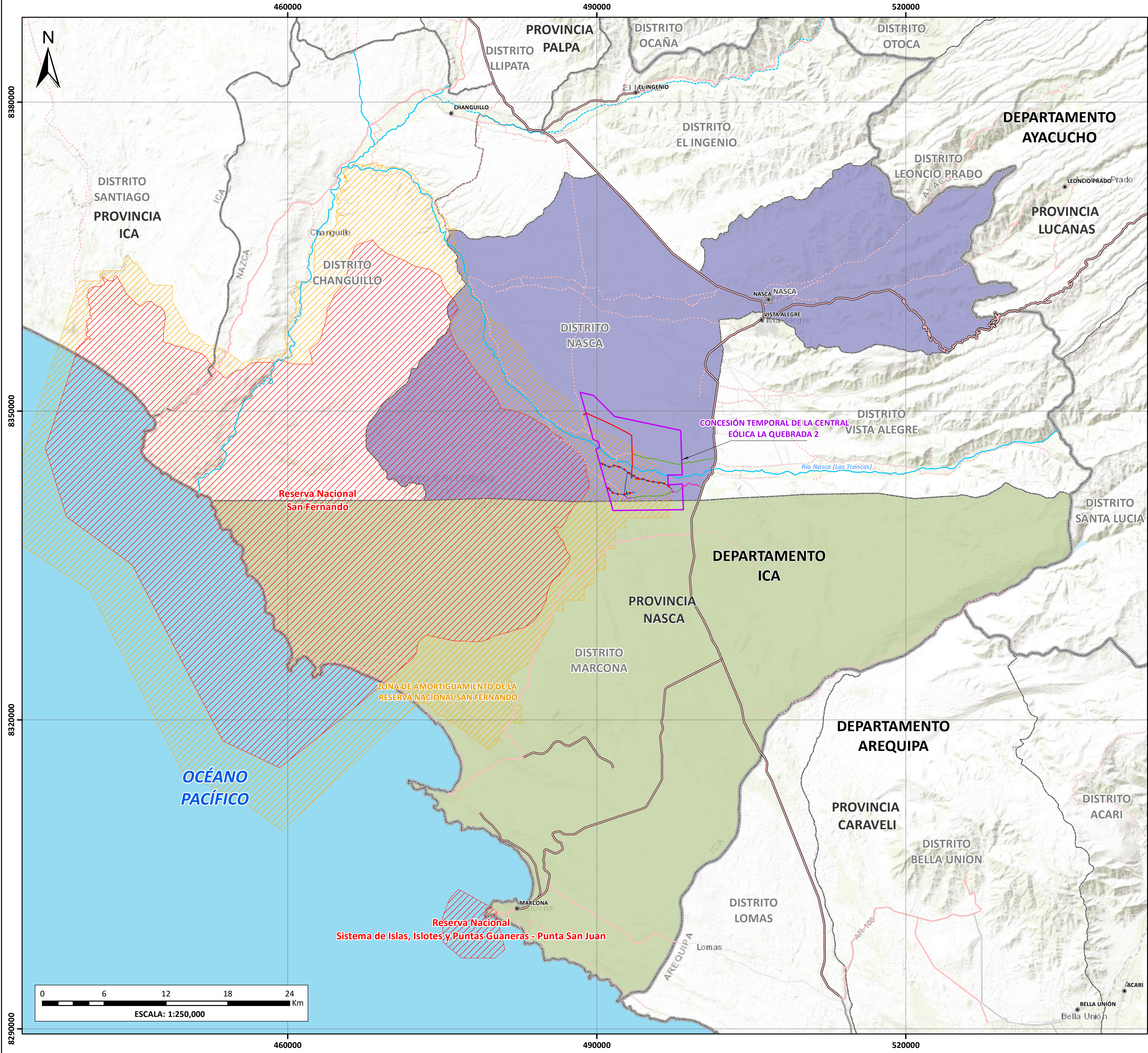
Se adjuntan los siguientes mapas en PDF, con las correcciones correspondientes:

- M-01 Mapa de Ubicación de la C.E. La Quebrada 2.
- M-02 Mapa de Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas.
- M-03 Mapa de Grupos de Interés.
- M-04 Mapa de distancia de Grupos de Interés al Proyecto.
- M-05 Mapa de distancia del proyecto a ANP, ACR Y ecosistema frágil.
- M-06 Mapa de componentes auxiliares del proyecto.
- M-07 Mapa de vías de acceso a utilizar.
- M- 08 Mapa de componentes principales del proyecto.
- M-09 Mapa de superposición de proyectos.
- M-10 Mapa de área de influencia del proyecto.
- M-11 Mapa de mecanismos de participación ciudadana.
- M-12 Mapa arqueológico y paleontológico.

En el siguiente enlace podrán descargar la versión editable de los mapas en formato KMZ:

<https://drive.google.com/drive/folders/1z59Qwyl1WnfvE0be8Rd-JL0oIKTOq6Gx?usp=sharing>

M-01 Mapa de Ubicación de la C.E. La Quebrada 2.



SIGNOS CONVENCIONALES

- Capital Distrital
- Capital Provincial

Red Vial

- Afirmado
- Asfaltado
- Sin afirmar
- Trocha

Hidrografía

- Quebrada
- Río
- Océano Pacífico

Área Natural Protegida (ANP)

- Área Natural Protegida (ANP)

Zona de Amortiguamiento de ANP

- Zona de Amortiguamiento de ANP

Límite Político

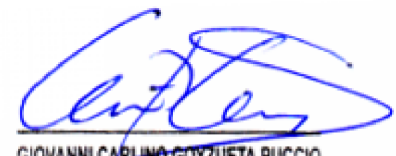
- Límite Distrital
- Límite Provincial
- Límite Departamental

COMPONENTES DEL PROYECTO

- Aerogeneradores
- Torre de Medición Meteorológica
- Línea de Transmisión
- Vías a Mejorar
- Viales Internos
- Acceso Principal Existente (Trocha)
- Subestación Qd2
- Subestación Cahuachi (Existente)
- Álmacén y Taller
- Planta de Concreto
- Área de Instalación Temporal
- DME
- Plataformas
- C.T. de la C.E La Quebrada 2

DISTRITO PROYECTO

- MARCONA
- NASCA


GIOVANNI CARLINI GOYZUETA PUCCIO
INGENIERO AMBIENTAL
Reg. CIP N° 104946

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO
"CENTRAL EÓLICA LA QUEBRADA 2 Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN"

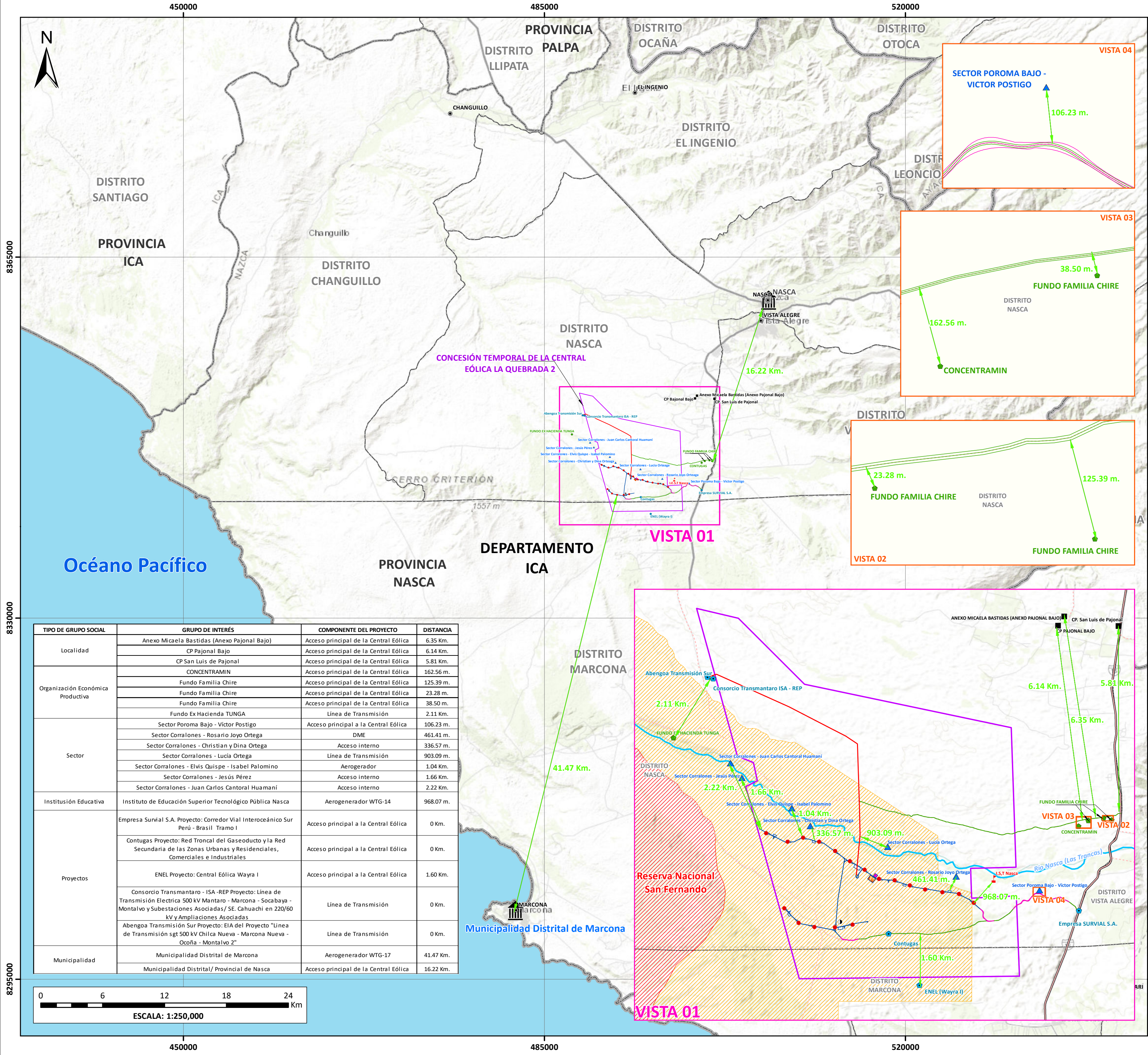
MAPA DE UBICACIÓN DE LA CENTRAL EÓLICA LA QUEBRADA 2

FUENTE:		INEI 2017, ANA 2018, SERNAP 2022.		DATUM:		UTM WGS 84 - ZONA 18S	
UBICACIÓN POLÍTICA: DEPARTAMENTO DE ICA, PROVINCIA DE NASCA, DISTRITO DE NASCA							
FECHA:	ESCALA:	PROYECTO:	HOJA:	MAPA N°:			
OCTUBRE DE 2023	1:250,000	EAS 23-10/EIASD	A2	01			

M-02 Mapa de Pueblos indígenas u originarios

M-03 Mapa de Grupos de Interés

M-04 Mapa de Distancia de los Grupos de Interés al Proyecto

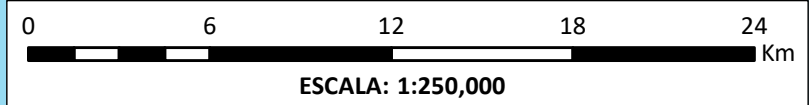


- SIGNOS CONVENCIONALES
- Capital Distrital
 - Capital Provincial
- Hidrografía
- Océano Pacífico
- Límite Político
- Límite Distrital
 - Límite Provincial
 - Límite Departamental

- COMPONENTES DEL PROYECTO
- Aerogeneradores
 - Torre de Medición Meteorológica
 - Línea de Transmisión
 - Vías a Mejorar
 - Viales Internos
 - Acceso Principal Existente (Trocha)
 - Subestación Qd2
 - Subestación Cahuachi (Existente)
 - Álmacén y Taller
 - Planta de Concreto
 - Área de Instalación Temporal
 - DME
 - Plataformas
 - C.T. de la C.E La Quebrada 2

- GRUPOS DE INTERES
- Municipalidad
 - Institución Educativa
 - Localidad
 - Organización Económico Productiva
 - Sector
 - Proyectos

TIPO DE GRUPO SOCIAL	GRUPO DE INTERÉS	COMPONENTE DEL PROYECTO	DISTANCIA
Localidad	Anexo Micaela Bastidas (Anexo Pajonal Bajo)	Acceso principal de la Central Eólica	6.35 Km.
	CP Pajonal Bajo	Acceso principal de la Central Eólica	6.14 Km.
	CP San Luis de Pajonal	Acceso principal de la Central Eólica	5.81 Km.
	CONCENTRAMIN	Acceso principal de la Central Eólica	162.56 m.
Organización Económica Productiva	Fundo Familia Chire	Acceso principal de la Central Eólica	125.39 m.
	Fundo Familia Chire	Acceso principal de la Central Eólica	23.28 m.
	Fundo Familia Chire	Acceso principal de la Central Eólica	38.50 m.
	Fundo Ex Hacienda TUNGA	Línea de Transmisión	2.11 Km.
	Sector Poroma Bajo - Victor Postigo	Acceso principal a la Central Eólica	106.23 m.
Sector	Sector Corralones - Rosario Joyo Ortega	DME	461.41 m.
	Sector Corralones - Christian y Dina Ortega	Acceso interno	336.57 m.
	Sector Corralones - Lucia Ortega	Línea de Transmisión	903.09 m.
	Sector Corralones - Isabel Palomino	Aerogenerador	1.04 Km.
	Sector Corralones - Jesús Pérez	Acceso interno	1.66 Km.
	Sector Corralones - Juan Carlos Cantoral Huamani	Acceso interno	2.22 Km.
	Instituto de Educación Superior Tecnológico Pública Nasca	Aerogenerador WTG-14	968.07 m.
Proyectos	Empresa Surval S.A. Proyecto: Corredor Vial Interocéánico Sur Perú - Brasil Tramo I	Acceso principal a la Central Eólica	0 Km.
	Contugas Proyecto: Red Troncal del Gaseoducto y la Red Secundaria de las Zonas Urbanas y Residenciales, Comerciales e Industriales	Acceso principal a la Central Eólica	0 Km.
	ENEL Proyecto: Central Eólica Wayra I	Acceso principal a la Central Eólica	1.60 Km.
	Consorcio Transmantar - ISA - REP Proyecto: Línea de Transmisión Eléctrica 500 kV Mantaro - Marcona - Socabaya - Montalvo y Subestaciones Asociadas/ SE. Cahuachi en 220/60 kV y Ampliaciones Asociadas	Línea de Transmisión	0 Km.
Municipalidad	Abengoa Transmisión Sur Proyecto: EIA del Proyecto "Línea de Transmisión sgt 500 kV Chilca Nueva - Marcona Nueva - Ocoña - Montalvo 2"	Línea de Transmisión	0 Km.
	Municipalidad Distrital de Marcona	Aerogenerador WTG-17	41.47 Km.
	Municipalidad Distrital/ Provincial de Nasca	Acceso principal de la Central Eólica	16.22 Km.



GIOVANNI CARLINO GUTIERREZ PUCIO
INGENIERO AMBIENTAL
Reg. CIP N° 104946

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO
"CENTRAL EÓLICA LA QUEBRADA 2 Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN"

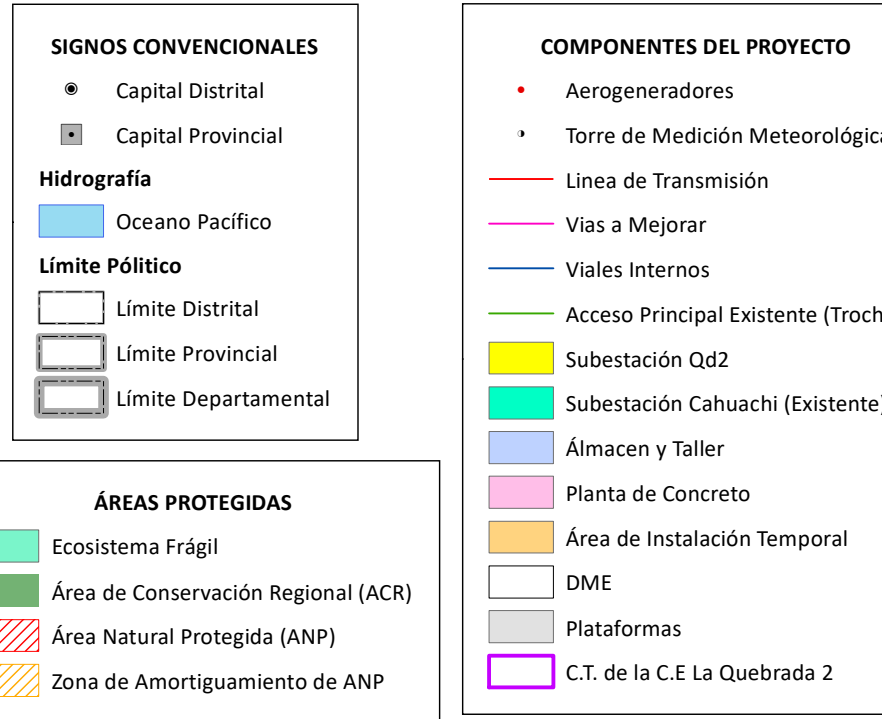
MAPA DE DISTANCIA DE LOS GRUPOS DE INTERES AL PROYECTO

FUENTE: INEI 2017, ANA 2018, SERNAP 2022. DATUM: UTM WGS 84 - ZONA 18S

UBICACIÓN POLÍTICA: DEPARTAMENTO DE ICA, PROVINCIA DE NASCA, DISTRITO DE NASCA

FECHA: OCTUBRE DE 2023 ESCALA: 1:250,000 PROYECTO: EAS 23-10/EIASD HOJA: A2 MAPA N°: 04

M-05 Mapa de Distancia del Proyecto a ANP, ACR y Ecosistema Frágil



CATEGORÍA	NOMBRE DE ÁREA PROTEGIDA	DISTANCIA A PROYECTO
Área de Conservación Regional	Laguna de Huacachina	109.93 Km.
Reserva Nacional	San Fernando	1.32 Km.
Reserva Nacional	Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras - Punta San Juan	39.74 Km.
Zona de Amortiguamiento	Reserva Nacional San Fernando	0.00 Km.
Ecosistema Frágil	Loma Costera Marcona	29.24 Km.
Ecosistema Frágil	Loma Costera Amará	62.07 Km.

GIOVANNI CARLINI GOZUETA PUCCIO
INGENIERO AMBIENTAL
Reg. CIP N° 104946

celepsa

Ecorrer sac

Pacific PIR

Soluciones Sostenibles

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

"CENTRAL EÓLICA LA QUEBRADA 2 Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN"

MAPA DE DISTANCIA DEL PROYECTO A ÁREA

NATURAL PROTEGIDA, ÁREA DE CONSERVACIÓN

REGIONAL Y ECOSISTEMA FRÁGIL

FUENTE:

INEI 2017, ANA 2018, SERFOR 2018, SERNAP 2022.

DATUM:

UTM WGS 84 - ZONA 18S

UBICACIÓN POLÍTICA:

DEPARTAMENTO DE ICA, PROVINCIA DE NASCA, DISTRITO DE NASCA

FECHA:

OCTUBRE DE 2023

ESCALA:

1:400,000

PROYECTO:

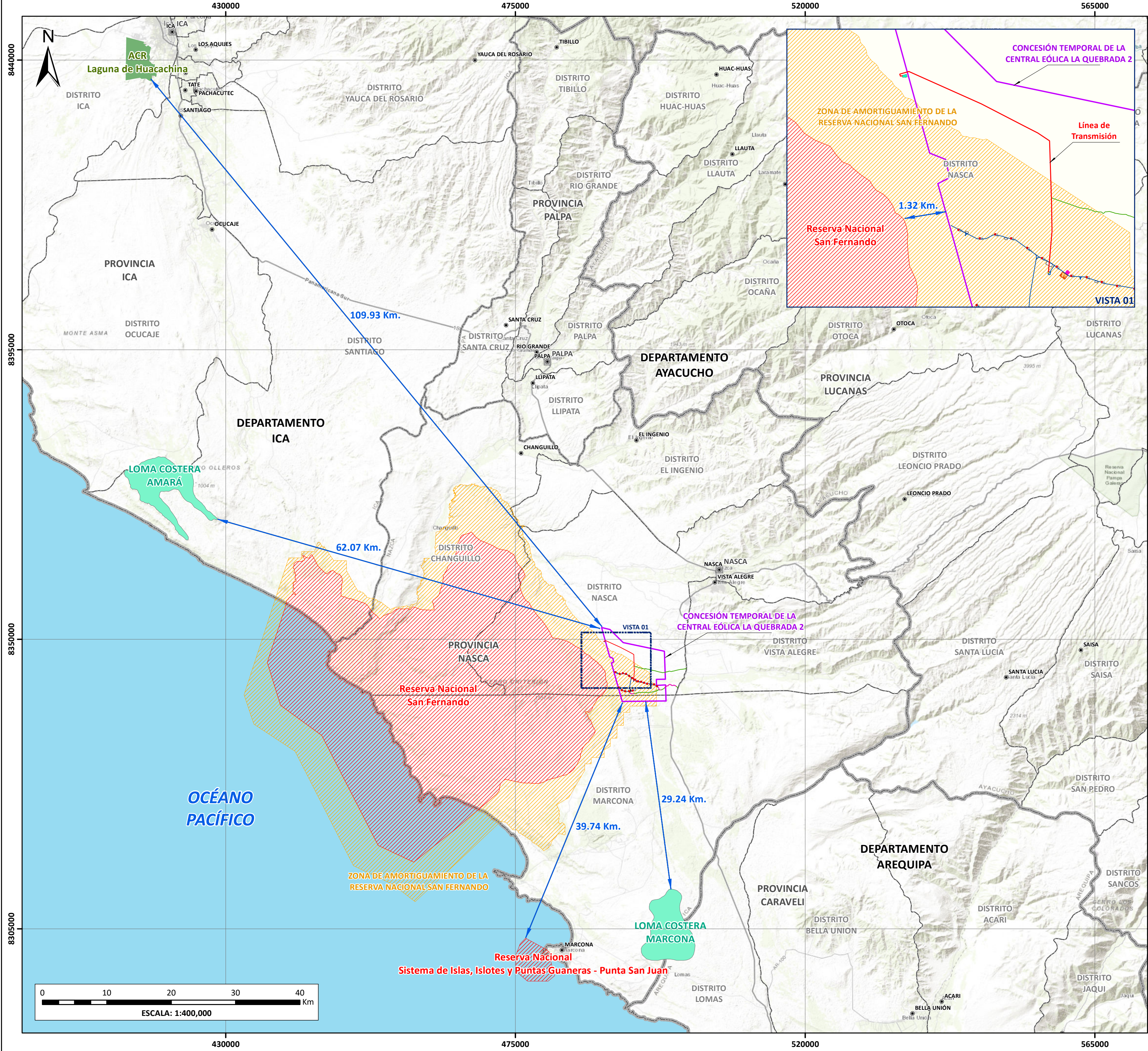
EAS 23-10/EIASD

HOJA:

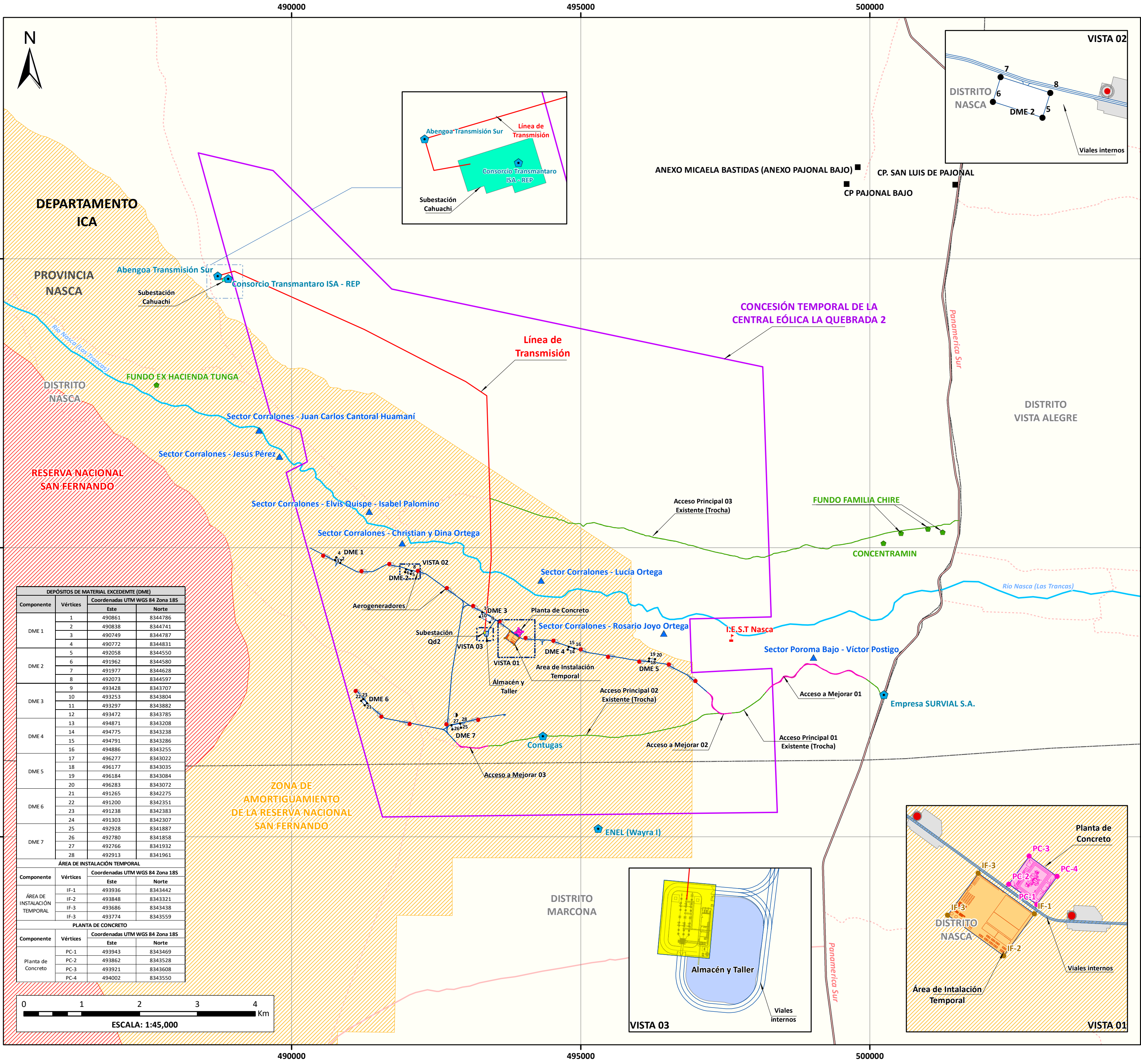
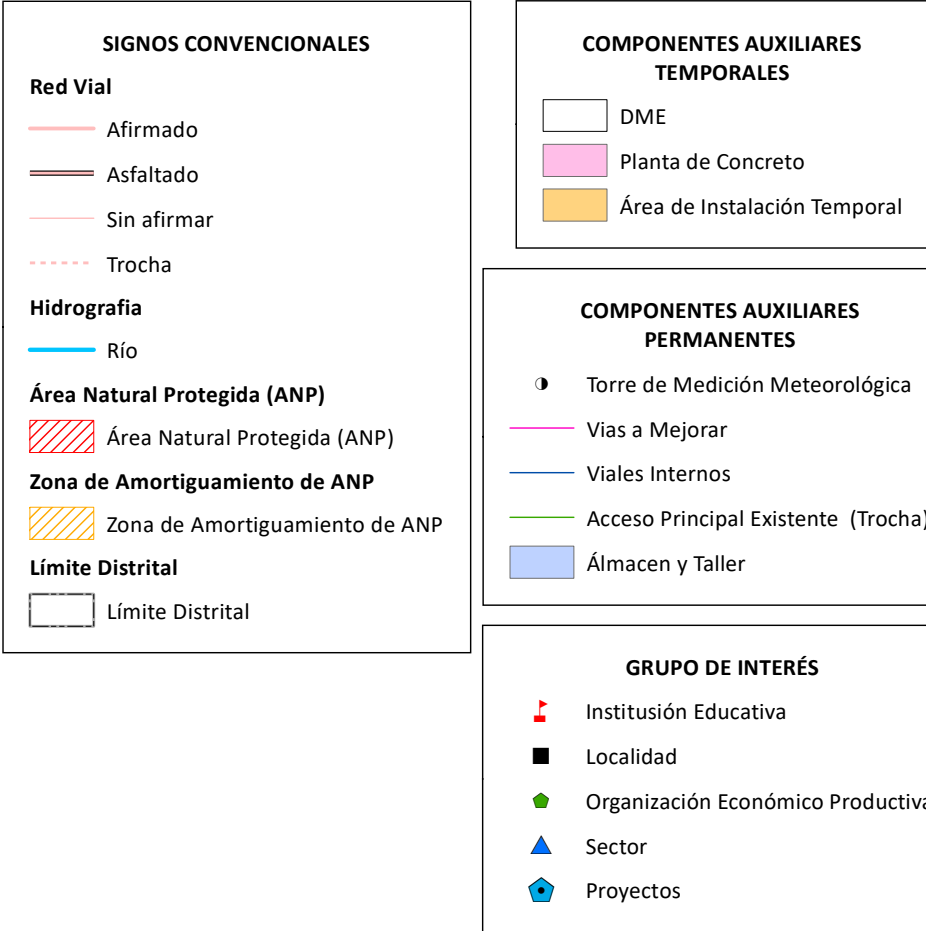
A2

MAPA N°:

05



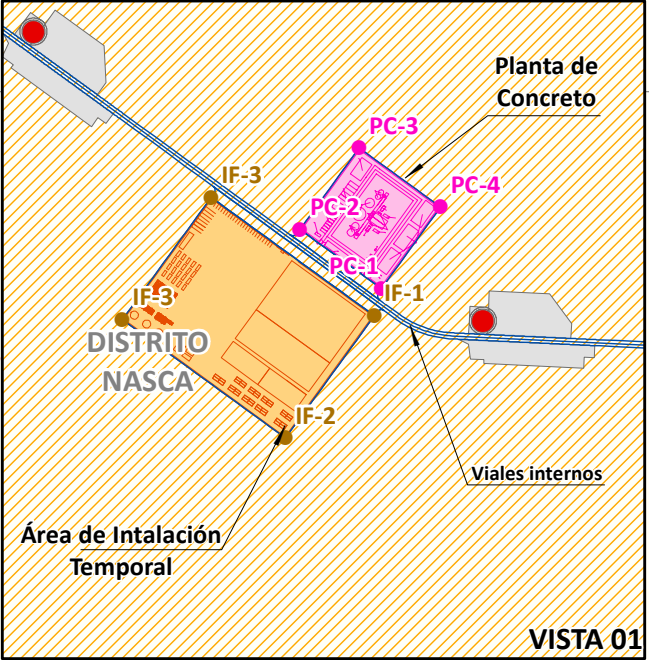
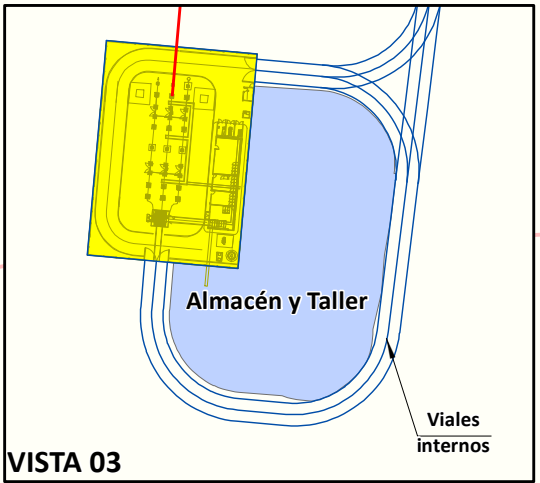
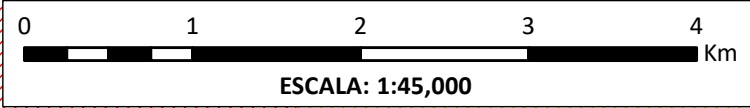
M-06 Mapa de Componentes Auxiliares del Proyecto



DEPÓSITOS DE MATERIAL EXCEDENTE (DME)			
Componente	Vértices	Coordenadas UTM WGS 84 Zona 18S	
		Este	Norte
DME 1	1	490861	8344786
	2	490838	8344741
	3	490749	8344787
	4	490772	8344831
DME 2	5	492058	8344550
	6	491962	8344580
	7	491977	8344628
	8	492073	8344597
DME 3	9	493428	8343707
	10	493253	8343804
	11	493297	8343882
	12	493472	8343785
DME 4	13	494871	8343208
	14	494775	8343238
	15	494791	8343286
	16	494886	8343255
DME 5	17	496277	8343022
	18	496177	8343035
	19	496184	8343084
	20	496283	8343072
DME 6	21	491265	8342275
	22	491200	8342351
	23	491238	8342383
	24	491303	8342307
DME 7	25	492928	8341887
	26	492780	8341858
	27	492766	8341932
	28	492913	8341961

ÁREA DE INSTALACIÓN TEMPORAL			
Componente	Vértices	Coordenadas UTM WGS 84 Zona 18S	
		Este	Norte
ÁREA DE INSTALACIÓN TEMPORAL	IF-1	493936	8343442
	IF-2	493848	8343321
	IF-3	493686	8343438
	IF-4	493774	8343559

PLANTA DE CONCRETO			
Componente	Vértices	Coordenadas UTM WGS 84 Zona 18S	
		Este	Norte
Planta de Concreto	PC-1	493943	8343469
	PC-2	493862	8343528
	PC-3	493921	8343608
	PC-4	494002	8343550



celepsa

Ecorer sac

Pacific PIR

Soluciones Sostenibles

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

"CENTRAL EÓLICA LA QUEBRADA 2 Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN"

MAPA DE COMPONENTES AUXILIARES DEL PROYECTO

FUENTE:

INEI 2017, ANA 2018, MTC 2018, SERNAP 2022.

DATUM:

UTM WGS 84 - ZONA 18S

UBICACIÓN POLÍTICA:

DEPARTAMENTO DE ICA, PROVINCIA DE NASCA, DISTRITO DE NASCA

FECHA:

OCTUBRE DE 2023

ESCALA:

1:45,000

PROYECTO:

EAS 23-10/EIASD

HOJA:

A2

MAPA N°:

07

M-07 Mapa de vías de acceso a utilizar



SIGNOS CONVENCIONALES

Red Vial

Afirmado

Asfaltado

Sin afirmar

Trocha

Hidrografia

Rio

Límite Distrital

Límite Distrital

COMPONENTES DEL PROYECTO

Aerogeneradores

Torre de Medición Meteorológica

Linea de Transmisión

Vias a Mejorar

Viales Internos

Acceso Principal Existente (Trocha)

Subestación Qd2

Subestación Cahuachi (Existente)

Álmacén y Taller

Planta de Concreto

Área de Instalación Temporal

DME

Plataformas

C.T. de la C.E La Quebrada 2

GRUPO DE INTERÉS

Institución Educativa

Localidad

Organización Económico Productiva

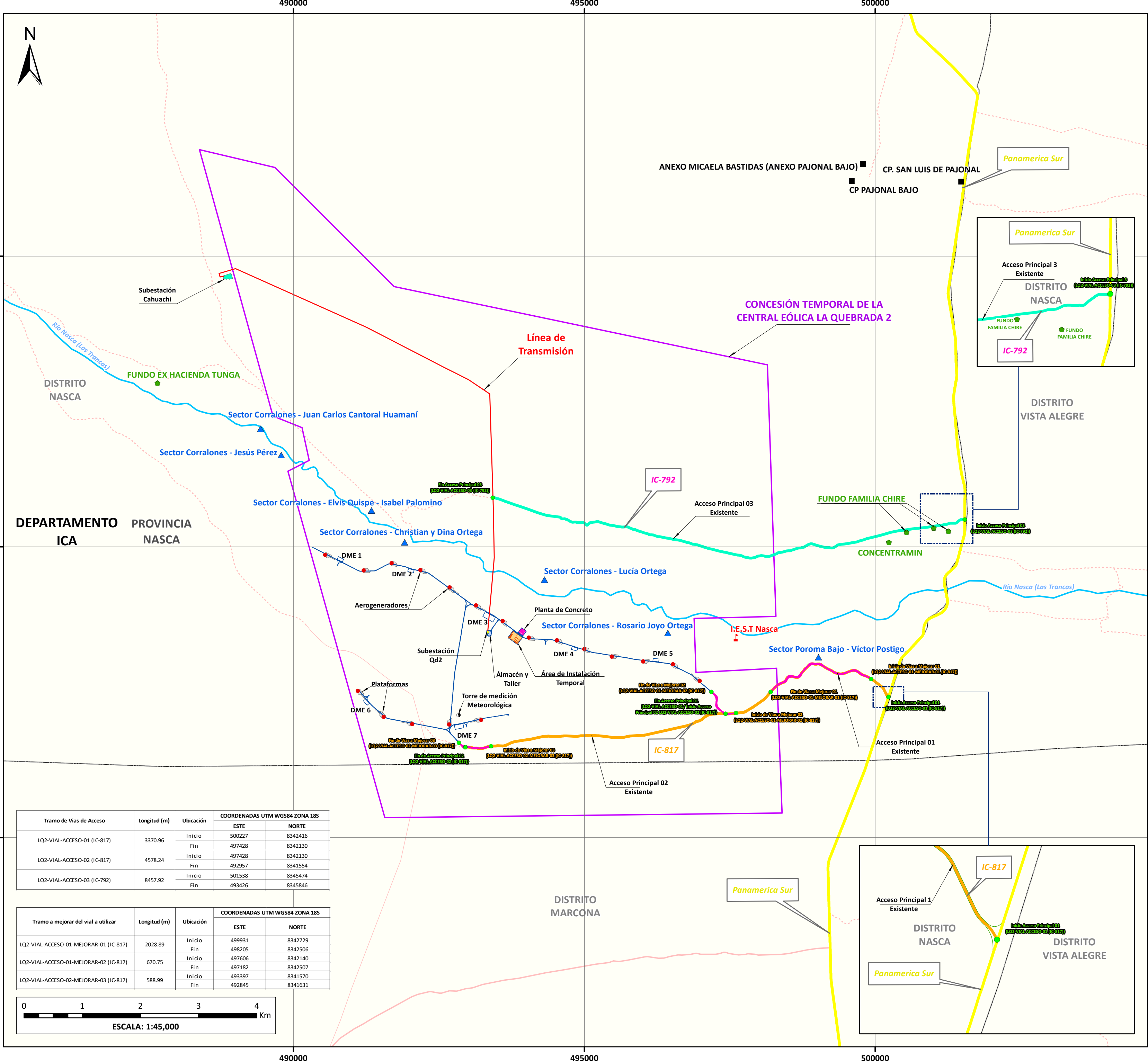
Sector

VÍAS DE ACCESO A UTILIZAR

IC-792

IC-817

Panamericana Sur (PE-1S)



celepsa Ecorer sac

Pacific PIR Soluciones Sostenibles

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

"CENTRAL EÓLICA LA QUEBRADA 2 Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN"

MAPA DE VÍAS DE ACCESO A UTILIZAR

FUENTE: INEI 2017, ANA 2018, MTC 2018.

DATUM: UTM WGS 84 - ZONA 18S

UBICACIÓN POLÍTICA: DEPARTAMENTO DE ICA, PROVINCIA DE NASCA, DISTRITO DE NASCA

FECHA: OCTUBRE DE 2023

ESCALA: 1:45,000

PROYECTO: EAS 23-10/EIASD

HOJA: A2

MAPA N°: 07

M-08 Mapa de Componentes Principales del Proyecto



SIGNOS CONVENCIONALES

Red Vial

Hidrografía

Área Natural Protegida (ANP)

Zona de Amortiguamiento de ANP

Límite Distrital

COMPONENTES PRINCIPALES

GRUPO DE INTERÉS

AEROGENERADORES DE LA CENTRAL EÓLICA (CE) LA QUEBRADA 2		
Aerogenerador	Coordenadas UTM WGS 84 Zona 18S	
	Este	Norte
WTG-01	490543	8344864
WTG-02	491206	8344598
WTG-03	491687	8344721
WTG-04	492182	8344600
WTG-05	492683	8344306
WTG-06	493140	8343990
WTG-07	493598	8343724
WTG-08	494044	8343437
WTG-09	494528	8343395
WTG-10	494999	8343245
WTG-11	495472	8343115
WTG-12	496012	8343031
WTG-13	496523	8342979
WTG-14	496984	8342698
WTG-15	491106	8342525
WTG-16	491550	8342075
WTG-17	492043	8341950
WTG-18	492676	8341944
WTG-19	493226	8342022

SUBESTACIÓN (S.E.) Qda 2		
Vértices	Coordenadas UTM WGS 84 Zona 18S	
	Este	Norte
A	493322	8343564
B	493362	8343561
C	493357	8343504
D	493317	8343507

Estructuras de la Central Eólica La Quebrada 2		
Numero de estructura	Coordenadas WGS84 Zona 18S	
	Este	Norte
A	488808.17	8349654.01
1	488738.07	8349641.66
2	488720.09	8349702.50
3	489003.90	8349786.60
4	489339.84	8349635.86
5	489673.66	8349486.08
6	490000.86	8349339.26
7	490310.31	8349200.41
8	490625.68	8349058.91
9	490962.74	8348907.67
10	491255.32	8348776.39
11	491597.76	8348599.11
12	491927.34	8348428.49
13	492240.18	8348266.53
14	492569.72	8348095.93
15	492792.71	8347983.40
16	493007.93	8347874.80
17	493210.11	8347739.47
18	493373.48	8347630.12
19	493385.49	8347251.06
20	493397.35	8346876.51
21	493410.45	8346463.17
22	493420.66	8346140.92
23	493434.55	8345702.43
24	493440.58	8345393.45
25	493446.81	8345074.07
26	493451.87	8344814.41
27	493406.68	8344306.46
28	493377.96	8343983.59
29	493345.20	8343615.26
B	493339.34	8343549.44

GIOVANNI CARLINO GOYZUETA PUCCIO
INGENIERO AMBIENTAL
Reg. CIP N° 104946

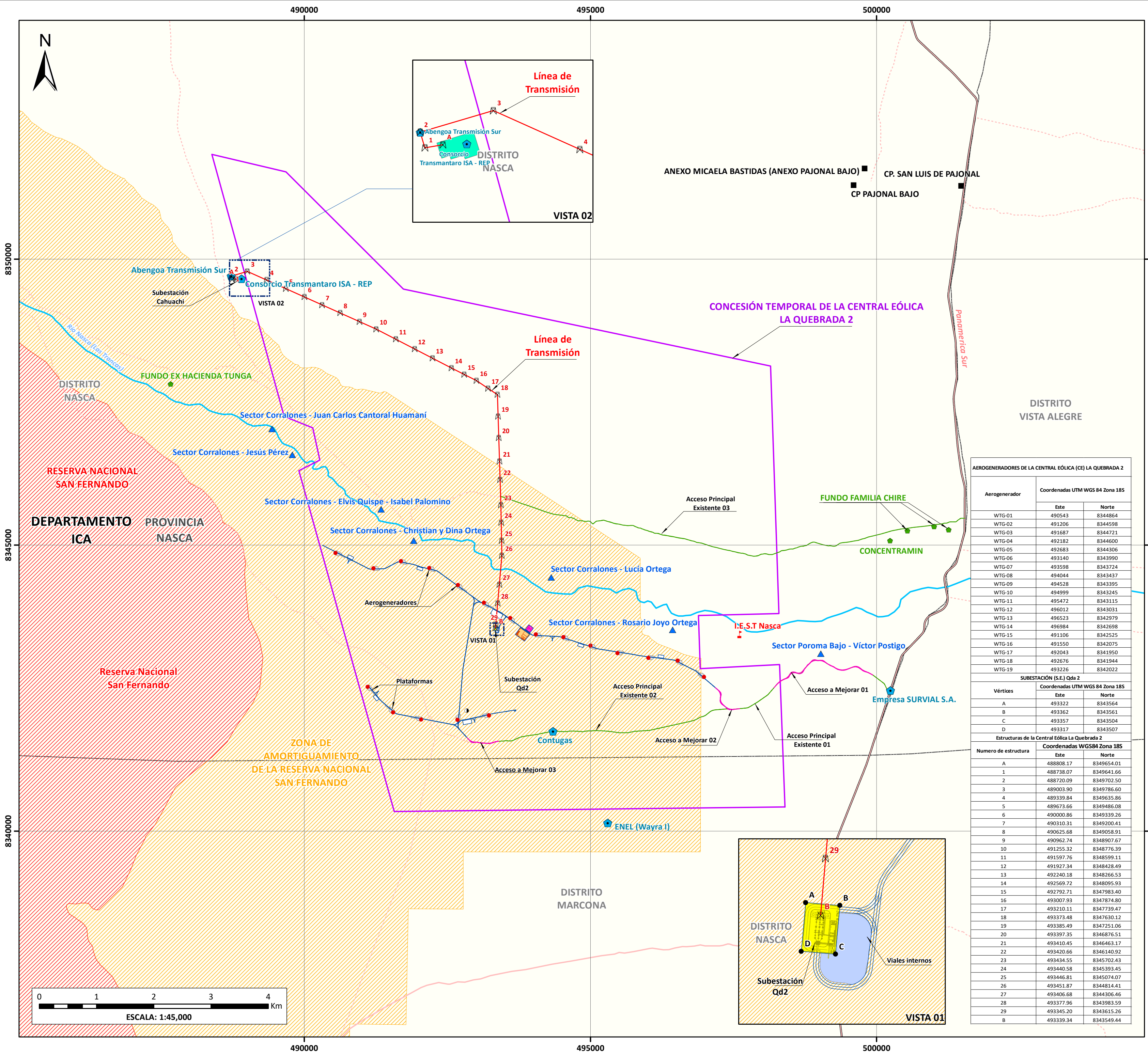
MODIFICACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO
"CENTRAL EÓLICA LA QUEBRADA 2 Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN"

MAPA DE COMPONENTES PRINCIPALES
DEL PROYECTO

FUENTE: INEI 2017, ANA 2018, MTC 2018, SERNAP 2022. DATUM: UTM WGS 84 - ZONA 18S

UBICACIÓN POLÍTICA: DEPARTAMENTO DE ICA, PROVINCIA DE NASCA, DISTRITO DE NASCA

FECHA: OCTUBRE DE 2023 ESCALA: 1:45,000 PROYECTO: EAS 23-10/EIASD HOJA: A2 MAPA N°: 08



M-09 Mapa de superposición de Proyectos



SIGNOS CONVENCIONALES

Red Vial

- Afirmado
- Asfaltado
- Sin afirmar
- Trocha

Hidrografia

- Río

Límite Distrital

- Límite Distrital

COMPONENTES DEL PROYECTO

- Aerogeneradores
- Torre de Medición Meteorológica
- Línea de Transmisión
- Vías a Mejorar
- Viales Internos
- Acceso Principal Existente (Trocha)
- Subestación Qd2
- Subestación Cahuachi (Existente)
- Álmacen y Taller
- Planta de Concreto
- Área de Instalación Temporal
- DME
- Plataformas
- C.T. de la C.E La Quebrada 2

GRUPO DE INTERÉS

- Institución Educativa
- Localidad
- Organización Económico Productiva
- Sector

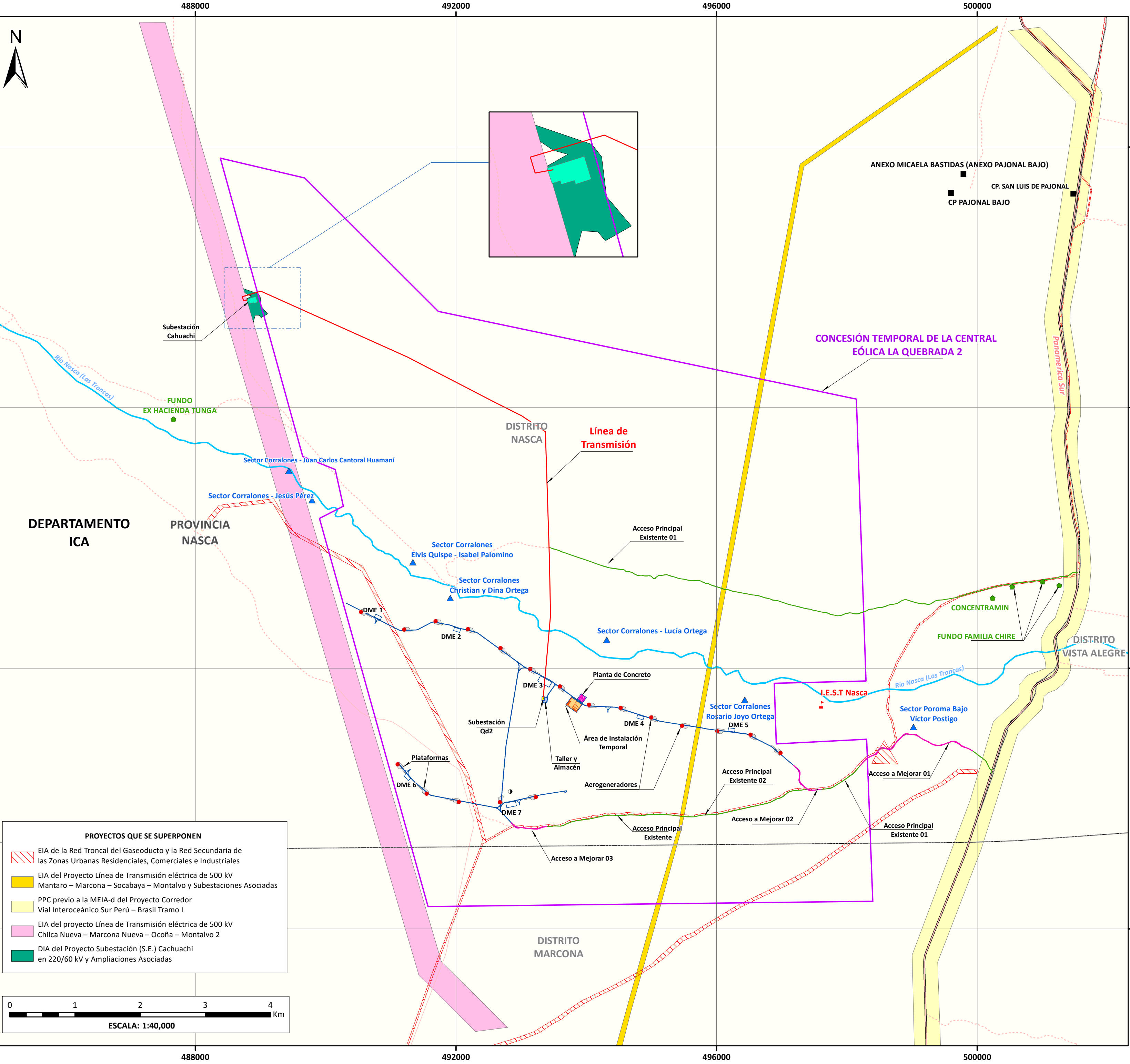

GIOVANNI CARLINI GOZUETA PUCCIO
INGENIERO AMBIENTAL
Reg. CIP N° 104946



MODIFICACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO
"CENTRAL EÓLICA LA QUEBRADA 2 Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN"

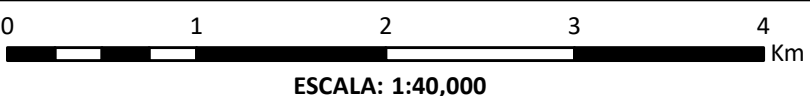
MAPA DE SUPERPOSICIÓN DE PROYECTOS

FUENTE: INEI 2017, ANA 2018, MTC 2018, SENACE			DATUM: UTM WGS 84 - ZONA 18S	
UBICACIÓN POLÍTICA: DEPARTAMENTO DE ICA, PROVINCIA DE NASCA, DISTRITO DE NASCA				
FECHA: OCTUBRE DE 2023	ESCALA: 1:40,000	PROYECTO: EAS 23-10/EIASD	HOJA: A2	MAPA N°: 09



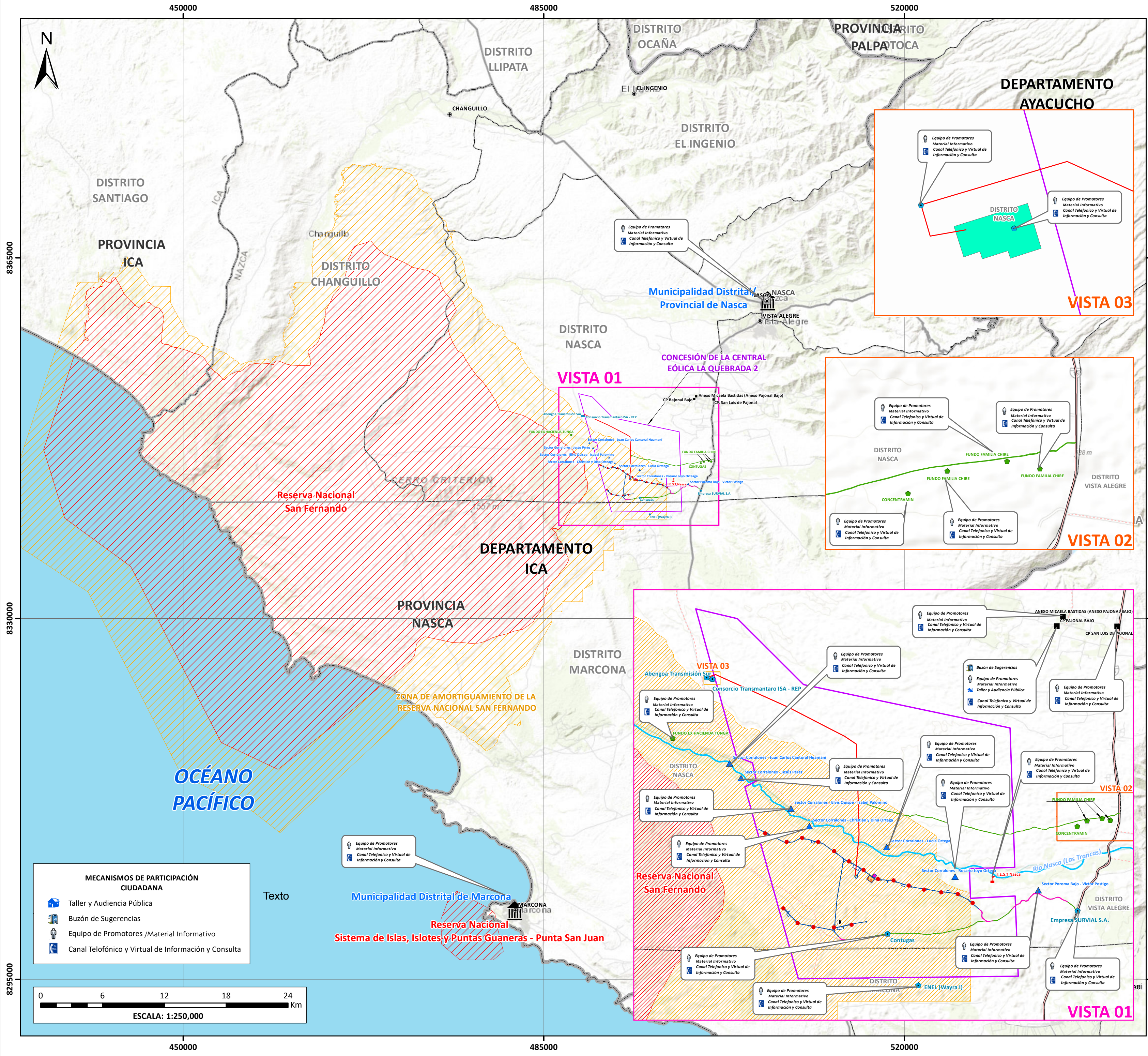
PROYECTOS QUE SE SUPERPONEN

- EIA de la Red Troncal del Gaseoducto y la Red Secundaria de las Zonas Urbanas Residenciales, Comerciales e Industriales
- EIA del Proyecto Línea de Transmisión eléctrica de 500 kV Mantaro – Marcona – Socabaya – Montalvo y Subestaciones Asociadas
- PPC previo a la MEIA-d del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur Perú – Brasil Tramo I
- EIA del proyecto Línea de Transmisión eléctrica de 500 kV Chilca Nueva – Marcona Nueva – Ocoña – Montalvo 2
- DIA del Proyecto Subestación (S.E.) Cahuachi en 220/60 kV y Ampliaciones Asociadas



M-10 Área de Influencia del Proyecto

M-11 Mapa de Mecanismos de Participación Ciudadana



UBICACIÓN DEPARTAMENTAL

UBICACIÓN PROVINCIAL

UBICACIÓN DISTRITAL

SIGNOS CONVENCIONALES

- Capital Distrital
- Capital Provincial
- Área Natural Protegida (ANP)
- Área Natural Protegida (ANP)
- Zona de Amortiguamiento de ANP
- Zona de Amortiguamiento de ANP
- Hidrografía
- Océano Pacífico
- Límite Político
- Límite Distrital
- Límite Provincial
- Límite Departamental

COMPONENTES DEL PROYECTO

- Aerogeneradores
- Torre de Medición Meteorológica
- Línea de Transmisión
- Vías a Mejorar
- Viales Internos
- Acceso Principal Existente (Trocha)
- Subestación Qd2
- Subestación Cahuachi (Existente)
- Álmacén y Taller
- Planta de Concreto
- Área de Instalación Temporal
- DME
- Plataformas
- C.T. de la C.E La Quebrada 2

GRUPOS DE INTERES

- Municipalidad
- Proyectos
- Institución Educativa
- Localidad
- Organización Económico Productiva
- Sector

GIOVANNI CARLUINO GOYZUETA PUCCIO
INGENIERO AMBIENTAL
Reg. CIP N° 104946

celepsa

Ecorrer sac

Pacific PIR

Soluciones Sostenibles

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

"CENTRAL EÓLICA LA QUEBRADA 2 Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN"

MAPA DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FUENTE:

INEI 2017, ANA 2018, SERNAP 2022.

DATUM:

UTM WGS 84 - ZONA 18S

UBICACIÓN POLITICA:

DEPARTAMENTO DE ICA, PROVINCIA DE NASCA, DISTRITO DE NASCA

FECHA:

OCTUBRE DE 2023

ESCALA:

1:250,000

PROYECTO:

EAS 23-10/EIASD

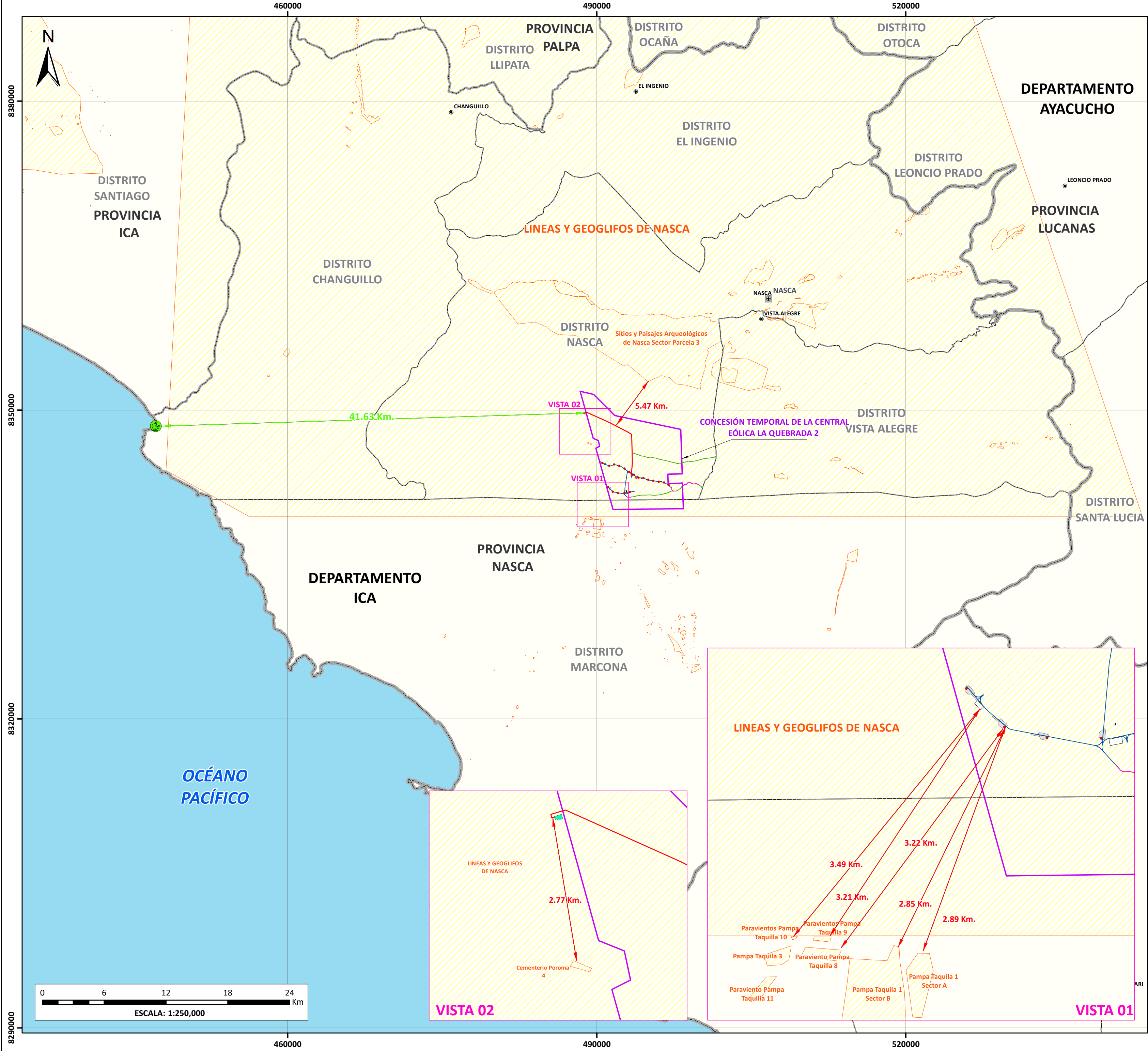
HOJA:

A2

MAPA N°:

11

M-12 Mapa Arqueológico y Paleontológico



SIGNOS CONVENCIONALES

- Capital Distrital
- Capital Provincial

Hidrología

- Oceano Pacífico

Límite Político

- Límite Distrital
- Límite Provincial
- Límite Departamental

COMPONENTES DEL PROYECTO

- Aerogeneradores
- Torre de Medición Meteorológica
- Línea de Transmisión
- Vías a Mejorar
- Viales Internos
- Acceso Principal Existente (Trocha)
- Subestación Qd2
- Subestación Cahuachi (Existente)
- Álmacén y Taller
- Planta de Concreto
- Área de Instalación Temporal
- DME
- Plataformas
- C.T. de la C.E La Quebrada 2

LEYENDA

Estudio Paleontológico

- Estudio Paleontológico

Centros Arqueológicos

- Centros Arqueológicos

Lic. Paula Patricia Moreno Zapata
CDARPE: 041362

celepsa | Ecorer sac

Pacific PIR
Soluciones Sostenibles

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO
"CENTRAL EÓLICA LA QUEBRADA 2 Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN"

MAPA ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO

FUENTE:	INEI 2017, ANA 2018, MINCUL 2023, INGEMMET 2020	DATUM:	UTM WGS 84 - ZONA 18S
UBICACIÓN POLÍTICA:	DEPARTAMENTO DE ICA, PROVINCIA DE NASCA, DISTRITO DE NASCA		
FECHA:	OCTUBRE DE 2023	ESCALA:	1:250,000
PROYECTO:	EAS 23-10/EIASD	HOJA:	A2
MAPA N°:	12		